



Muerte de delfín chileno en Puyuhuapi: Interponen denuncia por maltrato animal

Con el objetivo de que la fiscalía regional de Aysén investigue los hechos que dieron muerte a un delfín chileno, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura presentó una denuncia contra todas las personas que resulten responsables.

Tras una denuncia ciudadana por un delfín chileno que habría varado muerto, un equipo de profesionales de Sernapesca se trasladó hasta Puerto Puyuhuapi para verificar los hechos. Al llegar al lugar corroboraron que

se trataba de un ejemplar macho adulto que presentaba lesiones cortantes en la zona de la cabeza, hemorragia a nivel ocular, y varias lesiones más pequeñas en distintas zonas del cuerpo.

Los médicos veterinarios de Sernapesca que inspeccionaron al animal, descartaron que los cortes hayan sido provocados por algún depredador, motivo por el cual la dirección regional del organismo público presentó la denuncia por maltrato animal (Artículo 291 bis

del Código Penal) con resultado de muerte a un cetáceo (Artículo 135 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA)).

Daniela Leiva, directora regional de Sernapesca Aysén recordó cual es el rol del servicio ante estas situaciones: “Sernapesca es la institución llamada a cuidar la fauna marina protegida, es por esto que le solicitamos al Ministerio Público esclarecer los hechos que dieron muerte a este ejemplar. La necropsia se llevará a cabo este viernes 3 de enero, y una vez que tengamos en nuestras manos los resultados, enviaremos esos nuevos antecedentes a la Fiscalía para que la investigación siga su curso y podamos dar con los responsables de estos actos de violencia”.

Los responsables de actos de maltrato o crueldad animal se exponen a una pena de presidio menor en su grado mínimo a medio. No obstante, dar muerte a un cetáceo, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección Animal (LGPA), agrava la sanción, aplicándose la pena de presidio mayor en su grado mínimo.

la demanda de alimentos que se ha deducido en este